



Gobierno presenta proyecto de ley de jornada laboral híbrida para personas cuidadoras

Posted on Julio 18, 2023

El Gobierno presentó hoy lunes un proyecto de ley cuyo objetivo es conciliar la vida laboral, familiar y personal de personas cuidadoras mediante la implementación de jornadas de trabajo híbridas (presencial y telemático).

“Este proyecto de ley que se ingresa al Congreso Nacional para su rápida discusión, lo que busca es poder permitir el teletrabajo y el trabajo híbrido con seguridad laboral”, explicó la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, ante el Congreso.

La iniciativa incorpora el derecho a jornadas híbridas para personas que tienen bajo su cuidado a menores de 12 años o a personas con dependencia severa o moderada y establece que no podrá haber disminución salarial a los solicitantes.

En septiembre del año anterior, la cartera de Trabajo creó una mesa técnica integrada por organizaciones civiles, académicos y representantes del sector público y privado para discutir el tema, tras lo cual surgió el compromiso del Gobierno y las bases para impulsar esta ley.

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, destacó que el proyecto conecta los distintos puntos de vista, “los de las madres, los de los empleadores, los de las organizaciones de trabajadores” y los de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ha acompañado el proceso.

De acuerdo con datos de organismos internacionales, una amplia parte de las labores de cuidado, ya sea de hijos o personas dependientes, recae en las mujeres.

Fuente: El Maipo/Xinhuanet